Xalapa, Ver., 21 de Marzo de 2017 **Comunicado: 0304**

Benito Juárez, ejemplo de lucha social y servicio a la patria: diputados del PAN

- Su legado debe ser la guía para las y los mexicanos, indicó el diputado Sergio Hernández durante el acto cívico que conmemora el 211 aniversario del natalicio del benemérito de las Américas.

Benito Juárez García es símbolo de esfuerzo, cambio y dedicación, que dejó un enorme legado histórico a los mexicanos, pues sigue siendo ejemplo de cómo debe servirse a la patria, desde la aplicación de la justicia social y la constante lucha para evitar la ignorancia y el abuso del poder, expresó a nombre del grupo legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) el diputado Sergio Hernández Hernández durante el acto cívico para conmemorar el 211 aniversario del natalicio del Benemérito de las Américas.

En el evento, que tuvo la participación de las diputadas María Elisa Manterola Sainz y María Josefina Gamboa Torales, así como el legislador José Manuel Sánchez Martínez, el diputado Sergio Hernández expuso que la labor modernizadora de Benito Juárez tuvo en muchas ocasiones enormes dificultades: desde la constante disputa contra la facción conservadora, la tan afamada guerra de Reforma (1858-1860), los problemas económicos y la intervención francesa en México (1863-1867).

Tras rendir honores a la bandera, agregó que Juárez logró cauce en las filas liberales y en la defensa del proyecto federalista al promulgar las Leyes de Reforma las cuales restablecían las libertades de enseñanza, de imprenta y trabajo, que anulaba los privilegios del clero y consumaba la separación de Iglesia-Estado; además de un decreto para cesar toda intervención del clero en los cementerios, quedando esto bajo jurisdicción civil, añadió.

El presidente de la Junta de Coordinación Política subrayó que en la época de Benito Juárez el país logró disipar las grandes pugnas que se habían gestado desde la Independencia de México, por eso es que éste obtuvo un peso político y moral que le permitió fijar las pautas de la reconstrucción del país.

Juárez García –indicó- siempre defendió la igualdad, la libertad, legalidad y la democracia. Legisló para que la educación de las y los mexicanos fuera gratuita, obligatoria y laica.

Su figura –refirió- encarna cuatro características trascendentales; el cambio, manifestado en la forma de gobernar; la defensa de las libertades humanas, pues éstas sirvieron de ejemplo a otros países latinoamericanos; el impulso, por medio del cual se da una fuerte e indeleble coyuntura histórica para seguir encaminando a México para tener un buen presente y un futuro próspero y la libertad,

para independizar al pueblo de la ignorancia, de la intolerancia, dando equidad a todos, concluyó.

Previo a la conclusión del acto cívico, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada María Elisa Manterola Sainz expresó que a nombre de la LXIV Legislatura se unen al dolor de la familia de Ricardo Monlui y su solidaridad con el gremio periodístico. "Desde el Congreso del Estado exigimos justicia ante estos actos que afrentan contra la vida de hombres y mujeres que lo único que hacen es cumplir con su deber de informar", advirtió.

Asistieron a este evento –celebrado en la explanada del Palacio Legislativo- el secretario General, Juan José Rivera Castellanos; el líder del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo (SUTSPL) José de Jesús Rodríguez Hernández; el director de Recursos Humanos, Jaime Mejía de la Merced, así como coordinadores, jefes de área y personal administrativo.

#-#-#-#